



ANUNCIO de 26 de febrero de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en los expedientes sancionadores n.º MP2011/48 y 49, en materia de montes. (2014080751)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el Anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 26 de febrero de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
MP2011/48	ÁNGEL MARGALLO ÁLVAREZ	7000716E	RESOLUCIÓN REC. ALZADA
MP2011/49	ÁNGEL MARGALLO ÁLVAREZ	7000716E	RESOLUCIÓN REC. ALZADA

• • •

ANUNCIO de 27 de febrero de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Producción de contenidos audiovisuales para la promoción y divulgación de la red de áreas protegidas de Extremadura". Expte.: 1351SE1FR914. (2014080734)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 1351SE1FR914.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- Descripción del objeto: Producción de Contenidos Audiovisuales para la Promoción Y Divulgación de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura.
- Lote: No hay lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 4 de noviembre de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 237.099,50 euros (21 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje: 3 Mejora calidad vida y economía zonas rurales, Medida: 323, Conservación y mejora patrimonio rural, Porcentaje: 75,00 %.



6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 13 de febrero de 2014.
- b) Contratista: Trovideo, SA.
- c) Importe de adjudicación: 173.030,00 (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 25 de febrero de 2014.

Mérida, a 27 de febrero de 2014. El Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 3 de marzo de 2014 sobre comienzo de operaciones materiales de deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda de la carretera de Usagre y Campillo", en el término municipal de Valencia de las Torres. (2014080761)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, según Acuerdo de Inicio de Deslinde, con fecha 3 de marzo de 2014, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda de la carretera de Usagre y Campillo", en el término municipal de Valencia de las Torres, tramo "en todo el término municipal", y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (BOE n.º 71, de 24/03/1995), y en los artículos 13 y siguientes del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de 14/03/2000) y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior (DOE de 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10.00 horas del 30 de abril del presente año, en la propia Vereda a su salida del casco de Valencia de las Torres por el Este (Actualmente denominada calle Extremadura), en el parque situado junto a los invernaderos del Ayuntamiento, pasado el puente sobre el Arroyo Riscal.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada como Representante de la Administración Doña Josefa Pulgarín Hernández.